

RUEDA DE PRENSA 22-12-09

INTRODUCCIÓN

Desde la última reunión celebrada el 20 de Mayo de este año 2009, no se ha vuelto a convocar el Consejo Local de Educación del Ayto. de Miranda (órgano colegiado de carácter consultivo) y , en cambio, se han publicado noticias en la prensa, relacionadas con temas educativos, algunas de ellas con declaraciones desde la propia Alcaldía, como los relacionados con la conservación y mantenimiento de los CEIP o también la necesidad de nuevos grupos de Educación Infantil de 3 años para el curso 2010/11 (asunto relacionado con el nuevo CEIP que se va a construir en Miranda).

Comenzaremos la rueda de prensa con estos 2 temas, para hacer las matizaciones que creemos necesarias.

.- Sobre la responsabilidad de las administraciones locales en el mantenimiento de los Centros de Educación Infantil y Primaria es clara la normativa del Real Decreto 2274//1993 en el artículo 6º sobre conservación, mantenimiento y vigilancia de centros docentes. Otro tema es como debe gestionarse dicho mantenimiento o si debe revisarse la legislación entre las administraciones afectadas para mejorar la financiación de los Ayuntamientos. Apoyamos el escrito de los directores de centros de Ed. Infantil y Primaria sobre el tema.

.-Respecto al nuevo Centro de Educación Infantil y Primaria que irá ubicado en el barrio de La Charca en la ampliación de Ronda del Ferrocarril, esperábamos que se cumpliesen las previsiones de la administración educativa regional e iniciase su apertura con el inicio del curso 2011-2012. Con los datos de que disponemos ahora, los plazos son muy ajustados y no dará tiempo a iniciar el mencionado curso con el nuevo Centro, lo que provocará que se deberán habilitar nuevas unidades, a lo largo de los cursos 2010/11 y 2011/12, en los centros que a día de hoy ya están sobrecargados de unidades. Habrá que buscar otras alternativas.

Hay actualmente 346 niños y niñas escolarizados en las 15 aulas de 3 años que funcionan en Miranda. El padrón da unos datos 393 niños y niñas de 3 años, para lo cual se necesitarían 16 aulas (400 plazas). Por la experiencia de cursos anteriores en la Comisión de Escolarización sabemos que algunos de esos niños y niñas de 3 años no llegan a escolarizarse en nuestra ciudad por haberse desplazados a otras localidades y porque esta enseñanza no es obligatoria.

Volvemos a insistir que todos estos temas deben ser tratados en el Consejo Local de Educación para dar participación a toda la sociedad.

ACNEEs - PCPI

Con la Ley de Integración los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales (ACNEEs), pasaron a integrarse con el resto de los alumnos en los Centros de Primaria e Infantil. Anteriormente se encontraban en los Centros pero en aulas totalmente cerradas, no compartiendo actividades con el resto de

los alumnos. Se comenzó la Integración en Centros Pilotos de forma experimental. Con la LOGSE, todos los centros pasaron a ser de Integración, poniendo los apoyos necesarios en función de las necesidades: PTs., Logopedas, Cuidadores/as, servicios de Orientación,.....

Estos alumnos con su Diagnóstico y con su tratamiento individualizado pasan a los Centros de Secundaria. Donde deben tener también los Recursos Humanos necesarios. En nuestra Ciudad disponemos de un Centro de Secundaria Preferente de Sordos (Fray Pedro de Urbina) y otro Preferente de motóricos (Montes Obarenes).

¿Qué pasa con estos alumnos cuando terminan la enseñanza obligatoria?. Hasta ahora, aquellos alumnos que presentaban más dificultades para continuar sus estudios por el sistema ordinario, se les orientaba hacia la Garantía Social que Aspodemi ofertaba (hoy P.C.P.I).

Para este tipo de alumnos existen P.C.P.I de **Iniciación Profesional Especial**, con dos módulos formativos, uno de desarrollo de las competencias básicas y otro para favorecer la transición al mundo laboral. En los PCPI también se cursa un módulo específico que está referido a las unidades de competencia pertenecientes a cualificaciones de nivel uno, del Catálogo Nacional de Cualificaciones. Esta modalidad tiene una duración de dos cursos académicos (el doble que los PCPI que se imparten ahora en Miranda) y además de tener que realizar las adaptaciones curriculares significativas oportunas al alumnado, hay que adaptar los espacios formativos, para adecuarse a las características, necesidades y capacidades de los alumnos.

Durante este curso no se les ha concedido la subvención para ofertarlo. El motivo, un recorte presupuestario.

¿Dónde se les ha enviado a **algunos de ellos**? Pues nada menos que a los PCPI de iniciación profesional de automoción y electricidad. Estos alumnos no disponen de las adecuadas Habilidades Sociales, ni de los apoyos necesarios para estar en estos grupos que realizan los módulos específicos en talleres.

Si, una vez conocido que Aspodemi no lo iba a realizar, hubiera habido una buena planificación por parte de la Junta de Castilla y León, la Administración Educativa tendría que haber previsto un PCPI de Iniciación Profesional Especial, en algún Centro Público de Secundaria, como hay en otras localidades, para atender a este tipo de alumnado.

Aquellos alumnos que presentan más dificultades, que no pueden acudir a un Centro Ordinario, disponen del Centro Ocupacional Fuentecaliente.

Creemos que nuestra Ciudad dispone de una Comunidad Educativa con el número suficiente de alumnos para que todos ellos puedan tener un puesto escolar en su localidad que dé respuesta a sus necesidades.

EDUCACIÓN | NUEVAS DOTACIONES

Los profesores temen que la demora de La Charca sature más los centros

Los sindicatos de la enseñanza advierten de que la puesta en marcha de nuevas aulas en Infantil implica la supresión de espacios para informática, psicomotricidad y bibliotecas

• La construcción prevista para el curso 2011/12 de un colegio junto al parque Emiliano Bajo absorberá la demanda de plazas educativas para los próximos cursos.

DB / MIRANDA

Los sindicatos con representación en Miranda en el ámbito de la enseñanza advirtieron ayer de las consecuencias que, a su juicio, supondrá que el nuevo colegio que se construirá en el barrio de La Charca no esté listo hasta el curso 2011/12: los centros educativos continuarán saturándose de escolares y perderán espacios fundamentales para la calidad de la formación como bibliotecas, aulas de informática y otros similares. Además, temen que no esté acabado para el comienzo de las clases, lo que supondría un traslado que calificaron de «caótico».

Los representantes de los profesores -Roberto Alonso (Stecyl), Rosa Barredo (FETE-UGT) y Javier Rubio (FE-CCOO)- explicaron que en los últimos años la Junta ha recurrido tanto a ampliaciones del concierto con centros privados como a habilitar más clases en los públicos. «Todos los centros de la ciudad tienen, de una forma u otra, un aula habilitada. Aunque son centros de dos o de una línea -número de clases por cada curso- siempre tienen un curso más y eso se hace a costa de quitar espacios como aulas de música, de informática, de psicomotricidad, bibliotecas, etc.», señaló Alonso, que acusó a la Administración de falta de planificación. Una falta de espacios que complicará la enseñanza bilingüe, según avisó Barredo.

Aunque en teoría debería haber catorce grupos (350 plazas) en la ciudad para los alumnos de tres años hasta sexto de Primaria «no aparece el número catorce nunca, es decir; hay quince, 16, 17... Si solo hay estructura para catorce, to-



Roberto Alonso, Javier Rubio y Rosa Barredo, en la sede de CCOO. / TRUCHUELO

dos estos grupos de más han ido a algunos centros. Y nuestra preocupación es esa; que se vayan cerrando espacios como bibliotecas, aulas de informática y otros que sirven para dar más calidad de enseñanza. Si vamos a tener que esperar otros dos años vamos a tener que sufrir en Miranda la creación de nuevas unidades que ya están saturados», advirtió Rubio.

Los representantes explicaron que la puesta en marcha del nuevo colegio en La Charca supondría la creación de 50 plazas más y pasar de catorce grupos a un total de 16. «Con esa cifra creemos que podíamos tener la tranquilidad de que no íbamos a tener que recurrir a habilitar nuevas aulas o a quitar espacios a los centros», dijeron.

La liberación de espacios que se produjo en los centros como consecuencia del cambio del modelo educativo al desaparecer la EGB se ha quedado en nada con

el incremento progresivo de grupos. «Si fuésemos recorriendo los centros de Miranda, en todos hay como mínimo un grupo más», resumieron.

Por otra parte, desde los sindicatos reclamaron que sea el instituto Fray Pedro de Urbina el encargado de impartir el curso preparatorio para el acceso a ciclos

formativos de grado superior (CFGs), destinado a alumnos que carecen del título de Bachillerato.

Los profesores temen que la Junta se lo adjudique a un centro privado, cuando están convencidos de que el Fray Pedro de Urbina es el mejor preparado para ofrecer la calidad de enseñanza que requiere el curso.

▣ Necesidades especiales sin cubrir

Los portavoces de los profesores denunciaron que cuatro alumnos con necesidades educativas especiales están formándose en Automoción y Electricidad, en el Río Ebro, sin los recursos humanos y las adaptaciones necesarias para estudiantes que no disponen de las habilidades sociales adecuadas para relacionarse. El problema surge a partir de que la Administración no ha previsto para este curso ninguna partida presupuestaria con la que impartir la Iniciación Profesional Especial que necesitan, de manera que no disponen de adaptaciones curriculares ni de formación de la duración que prevé la educación más específica.

Respecto a la polémica suscitada sobre las competencias en el mantenimiento de los centros, los sindicalistas apuntaron que la normativa establece que corresponde al Ayuntamiento. Expresaron su respaldo a la carta de los centros de Infantil y Primaria demandando ese trabajo.

Instan a la Junta a que agilice la construcción del nuevo colegio

G. I. T. / Miranda

Al igual que ya hiciera el alcalde hace varias semanas, los sindicatos de la enseñanza (Stecyl, CC OO y UGT) plantearon ayer la necesidad de agilizar el proyecto de construcción del nuevo colegio que la administración regional levantará en el barrio de La Charca. Y es que, el cumplimiento de las previsiones iniciales, que apuntaban a una apertura para el curso 2011/2012, se antoja cuanto menos complicado según los datos de que se dispone actualmente.

A juicio de Roberto Alonso, portavoz de Stecyl, esta situación motivará la aplicación de medidas extraordinarias similares a las desarrolladas durante los últimos años, esto es, creación de nuevos grupos de infantil y primaria en alguno de los centros ya existentes durante los dos próximos cursos. En este sentido, señala, prácticamente todos los cole-

gios de la ciudad han sido víctimas de este proceso, el cual «se hace a costa de quitar espacio» a otros usos, redundando de este modo en la calidad de la oferta educativa.

De momento, apunta Alonso, el curso que viene será necesaria la presencia de 16 grupos por curso, dos más que este año, debido al paulatino incremento de niños en edad de iniciar su proceso educativo.

Mala planificación

Aunque este es uno de los temas más relevantes en el ámbito educativo mirandés, no es el único. Por ello, los portavoces de las tres organizaciones sindicales con presencia en la ciudad abordaron otras problemáticas, derivadas de «una mala planificación» de la Junta de Castilla y León. Ejemplo de ello, dicen, es la ausencia de profesionales para atender a los estudiantes con necesidades es-

peciales en los ciclos formativos superiores y medios impartidos en la ciudad. Según denunciaba ayer Rosa Barredo, de UGT, esta situación ha motivado que cuatro jóvenes tengan que integrarse este curso «sin apoyo» en diferentes módulos, reduciendo así sus posibilidades de aprendizaje.

Asimismo, desde los sindicatos se critica que la Junta no ha contemplado ningún centro público mirandés para impartir el curso de acceso al grado superior. En este sentido, desde CC OO temen que la administración regional elija al ITM para desarrollar esta actividad, una posibilidad con la que no están de acuerdo. No en vano, incide Javier Rubio, se trata de un centro en el que tan sólo se imparte formación profesional, y por ende, «no tiene los departamentos didácticos» necesarios para albergar este tipo de cursos.



Los sindicatos unieron fuerzas para solicitar más recursos a la Junta. /G.I.T.

Demandan formación adaptada para alumnos con dificultades

Los sindicatos de Enseñanza piden que vuelva a impartirse un ciclo de iniciación profesional especial

** CRISTINA ORTIZ

MIRANDA DE EBRO. La crisis y los recortes presupuestarios no pueden limitar el derecho a la educación y a la formación de todos los mirandeses, independientemente de sus capacidades para el aprendizaje. Y eso es algo que está pasando este curso en Miranda con los denominados Acnees (alumnos con necesidades educativas especiales) una vez que han finalizado la enseñanza obligatoria.

Hasta el año pasado, este colectivo contaban con un programa de iniciación profesional especial, gestionado por Aspodemi, y con dos años de duración. Uno dedicado al desarrollo de competencias básicas y otro para favorecer la transición al mundo laboral, según los responsables de Enseñanza de CC OO, UGT y Stecyl.

Su desaparición ha obligado a integrar este curso a 8 alumnos con necesidades especiales en dos ciclos ofertados en el Centro Río Ebro. La mitad en automoción y otros tantos en electricidad, donde faltan apoyos específicos en atención a sus necesidades. «Carecen de los recursos materiales y humanos para un desarrollo lo más normalizado posible», apuntó Rosa Barredo, de UGT.

Y es que está constatado que estos jóvenes no disponen de «las habilidades sociales necesarias para



El Río Ebro centra la formación de los alumnos especiales. ** A. G.

trabajar en los grupos en los que se les ha integrado».

No se ha hecho una buena planificación por parte de la Junta y esto, lamentó Barredo, va a perjudicar a «los Acnees que tienen más opción de seguir desarrollando sus capacidades educativas. Los de mayores dificultades sí reciben respuesta en el Centro Ocupacional Fuentecaliente», señaló.

Curso puente

Pero no son los únicos escolares a los que va a perjudicar, en su opinión, las decisiones organizativas regionales. La treintena de estudiantes que quieren hacer el curso puente para acceder desde un Ciclo de Grado Medio a uno Superior tampoco saben dónde deberán matricularse en enero. El año pasado el programa se impartió en el ITM y este año los tres sindicatos confiaban en que lo hiciera el Fray Pedro de Urbina, tal y como

había propuesto la propia Dirección Provincial de Educación. Pero no será así. Su nombre no ha aparecido en el Boycl y se temen que vuelva a recaer en el Instituto Técnico Industrial, un centro dedicado en exclusiva a la formación profesional y que, por tanto, carece de «los departamentos didácticos y el profesorado especialista en las materias», señaló Javier Rubio, de CC OO. Materias de Lengua, Matemáticas y Lengua Extranjera, que se si que están perfectamente programadas en un centro con bachillerato.

También mostraron su preocupación la construcción del nuevo colegio en La Charca. Esperan que se cumplan las expectativas y se inaugure a principio del curso 2011/12, aunque «los plazos son muy ajustados». Es fundamental para aliviar «unos centros sobrecargados de unidades», aseguró Roberto Alonso.

CURSO PREPARATORIO ACCESO A CFGS

Dentro del PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO, cofinanziado por el MEC, se incluye el curso preparatorio para el acceso a ciclos formativos de grado superior (CFGS).

Este curso, está dirigido al alumnado, que careciendo del título de bachillerato que da acceso directo a los CFGS, esté en posesión de un título de técnico de grado medio y su objetivo es completar la formación de este alumnado que desee acceder a los CFGS mediante una prueba. Las materias que se imparten son: Lengua Castellana y Literatura, lengua Extranjera y Matemáticas, teniendo como referencia el currículo de Bachillerato de CyL.

El curso pasado 2008/09, fue el primero en el que se impartió este curso fuera de Burgos capital. Por medio del BOCyL nos enteramos que este curso se impartiría en sendos centros privados-concertados en Aranda y en Miranda. En una comisión de mediación en la Dirección Provincial de Educación de Burgos, ya pedimos explicaciones al Director Provincial, pues tanto en Aranda como en Miranda, tenemos Institutos (IES), con los Departamentos Didácticos y los especialistas en las materias con contenidos de Bachillerato que se tienen que impartir. La respuesta es que había que solicitar impartir este curso y los IES públicos no lo hicieron, cosa que si que hicieron los centros que al final lo impartieron. De esta forma, en nuestra ciudad, se impartió en el ITM, centro que imparte exclusivamente Formación Profesional y carece de los Departamentos Didácticos, donde se incluye el profesorado especialista en las materias de Lengua y Literatura Castellana y Matemáticas.

Tenemos conocimiento de que para este curso 2009/10, la propuesta de la Dirección Provincial de Educación de Burgos a la Consejería de Educación de la Junta de CyL incluía al IES Fray Pedro de Urbina como IES de Miranda de Ebro para impartir este curso. Este centro imparte Bachilleratos y ciclos formativos de FP, y por lo tanto tiene los Departamentos Didácticos y el profesorado especialista en las materias que hay que impartir. Además, por impartir el Bachillerato a distancia en horario vespertino, es un centro que no genera otro tipo de gastos (ya sean ordenanzas o calefacción) y por lo tanto es la propuesta más adecuada.

El pasado 30 de noviembre, en el BOCyL, aparecía la resolución de 23 de noviembre de 2009 de la Dirección general de Formación Profesional por la que se establecen las condiciones para la celebración del curso preparatorio para las pruebas de acceso a los CFGS en los centros públicos de CyL. En su anexo se encuentra la relación de centros públicos (IES) en los que se impartirá (decisión de la Consejería de Educación de la junta de CyL). En la provincia de Burgos figuran Aranda y Burgos capital, con los IES seleccionados y Miranda de Ebro no aparece.

Esta circunstancia puede deberse a 3 motivos:

- Que no se vaya a impartir en Miranda (muy improbable)
- Que sea un error (en el BOCyL no se tarda tanto en subsanar los errores)
- Que no sea un error y que en un próximo BOCyL aparezca la relación de centros de la red privada-concertada que lo impartirán y en ella está incluida Miranda, cuando el sentido común y la preocupación por la calidad de la enseñanza, indican que la propuesta más adecuada es la del IES Fray Pedro de Urbina.

Desde aquí queremos denunciar esta situación y enviar un mensaje a la Consejería de Educación de la Junta de CyL: rectificar es de sabios, aunque sea tarde y a destiempo

Roberto Alonso

STECYL

Rosa Barredo

FETE-UGT

J. Javier Rubio

FE-CCOO